

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8067 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Unión de Toreros" (Depósito número 382).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Íñigo Fraile Jiménez de Muñana mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e150008718-622.

En la Asamblea general extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2014 se aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 3 y 28 de los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio de la asociación quedando fijado en el paseo del Rey, n.º 22, oficina 1, de Madrid.

El certificado del acta fue firmado por D. Íñigo Fraile Jiménez de Muñana como Secretario.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 25 de febrero de 2015.- El Director general. P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150007919-1